

La familia de Getxo que acusa a unos vecinos y su rentista de provocar destrozos en su casa para forzar la venta sigue denunciando coacciones, a la espera del desalojo judicial

Un año de 'mobbing' inmobiliario

EL CORREO BILBAO

Hoy hace un año comenzó un «infierno» para una familia del municipio vizcaíno de Getxo. Por la puerta entró lo que ha sido calificado judicialmente como 'mobbing' inmobiliario, el primer caso de esta naturaleza que se imputa en España. En palabras del mismo juez, se trataría de «una maniobra de revientacasas». Los vecinos afectados –un matrimonio y su hijo– acusan a los inquilinos del piso de arriba y a su rentista de provocar destrozos en su vivienda para forzar la venta. Las «coacciones», aseguran, siguen. Y no se trata de los típicos roces en una vecin-

dad. Denuncian humedades continuas, filtraciones de agua, en ocasiones acompañadas de fecales, agujeros en el techo y amenazas.

Esta «pesadilla» se vive en un palacete de tres viviendas de Neguri, conocido como casa 'Tangora', a raíz de una disputa por una operación inmobiliaria. Un empresario compró el segundo piso y trató de hacer lo mismo con el dúplex de la planta primera, donde residía una familia. Ésta hizo uso de su derecho de preferencia y lo adquirió. El empresario les acusó de haberse entrometido.

Hubo algo más que palabras. El 30 de julio de 2003, según se recoge en el auto judicial, llegaron nuevos

vecinos al lujoso palacete. El empresario cedió en alquiler su piso a una familia de etnia gitana, dedicada a la venta ambulante y hasta entonces residente en una furgoneta aparcada en la vecina localidad de Erandio. Unas 30 personas suelen convivir en la casa.

Las sospechas se desataron. «Es una venganza» por la negativa a vender, clamaron el resto de vecinos. Es una acción «altruista», respondió el dueño, que ha reconocido que arrendó por un euro.

El día del estreno

El mismo día en el que los nuevos inquilinos estrenaron hogar, los vecinos de abajo denunciaron goteras. Las filtraciones luego fueron inundaciones. «Parecía el cauce de un río», relataban los afectados. Incluso, tuvieron que recurrir al juzgado para que un fontanero pudiera entrar en el piso de sus convecinos. Descubrió un agujero en el hormigón, tapado con una esponja.

Aquí no se discute por unas migas mal sacudidas o una voz alta a deshoras. Los denunciantes acusan a los arrendados de convertir el jardín en un vertedero. Dicen que tiraron por la ventana electrodomésticos, basura y colchones. Que les rayaron el coche. Que las cerraduras aparecieron manchadas con heces. Las acusaciones forman parte de las 40 denuncias presentadas por los afectados de agosto al pasado abril.

«Acorralados», fueron en enero a los tribunales. Por la vía penal buscaron la imputación del padre, la madre y un hijo del clan familiar por los siguientes presuntos delitos: daños, amenazas y robo. Al propietario y rentista le acusan de «inductor».

En mayo se hace público un auto



LA CASA 'TANGORA' es un palacete de Neguri. / MIGUEL TOÑA



LAS HUMEDADES provocaron la caída del techo del salón el 15 de febrero, entre otros daños en el piso de los afectados. / EL CORREO

El conflicto surgió a raíz de una disputa por la compra de un piso en un palacete

Los afectados denuncian a los inquilinos por robo, daños y amenazas

del Juzgado de instrucción número 6 que califica los hechos de 'mobbing' inmobiliario y aprecia un «plan concertado» entre inquilinos, a quienes tilda de «indigentes», y su arrendatario para echar al resto de vecinos por la fuerza.

Los daños han continuado. El 15 de junio un agujero se abrió en el techo del cuarto de baño. La familia afectada confía en que la orden de desalojo se produzca con la confirmación del auto judicial. Sólo así podrán olvidar la «pesadilla».

Ven a conocer el nuevo Centro comercial El Boulevard de Vitoria-Gasteiz

Para tus compras, el 31 de Julio no es fiesta.

Más de 150 establecimientos con todo para el hogar, moda, cines, restaurantes, bolera, etc.

Se encuentra a sólo 30 minutos desde Bilbao y a 60 desde San Sebastián, en Vitoria-Gasteiz.

Si aún no lo conoces, aprovecha este día de fiesta.

HORARIO:

- Área comercial: de 10,00 a 22,00 h.
- Área ocio y restauración: hasta las 03,00h.



el Boulevard
 de Vitoria-Gasteiz
 el centro de todas las miradas
 c/ Zaramaga, 1 01013 VITORIA-GASTEIZ